



# Rinden protesta ante la Comisión Permanente embajadores de México ante Kuwait y República Argelina

## Boletín No. 4635

- Diputadas y diputados de Morena, PAN y PT externan comentarios

Ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Eduardo Patricio Peña Haller y José Ignacio Madrazo Bolívar rindieron protesta como embajadores de México en el Estado de Kuwait y en la República Argelina Democrática y Popular, respectivamente, luego de que legisladoras y legisladores ratificaran sus nombramientos.

Con 27 votos a favor, se avaló el dictamen con punto de acuerdo que ratifica la designación que el titular del Ejecutivo Federal expidiera en favor de Eduardo Patricio Peña Haller, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en el Estado de Kuwait.

El dictamen que avala a José Ignacio Madrazo Bolívar como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en la República Argelina Democrática y Popular, y en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante el Estado de Libia, la República Islámica de Mauritania y la República de Túnez, recibió 26 votos a favor.

### Cuentan con los méritos y una amplia experiencia

Al fundamentar los dictámenes, la presidenta de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN), expresó que ser designado representante de México ante otras naciones u organismos multilaterales es un alto honor que debe ser conferido a los mejores perfiles, capacitados y con la más amplia experiencia en diplomacia, derecho internacional, política exterior y relaciones internacionales.

Resaltó que Eduardo Patricio Peña Haller tiene una trayectoria en el servicio exterior mexicano, conocimiento de asuntos jurídicos de la Cancillería y de apoyo a connacionales en el extranjero. “Cuenta con los méritos y una amplia experiencia necesarios para desempeñar el encargo”.



Sobre José Ignacio Madrazo Bolívar, afirmó que tiene trayectoria en el servicio exterior y en el Instituto Matías Romero de la Cancillería, así como amplio conocimiento en materia de relaciones exteriores. “Cuenta con la eficacia y los méritos suficientes para el desempeño del cargo y nos representará dignamente”.

### **Con Kuwait existen lazos entrañables de amistad**

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) dijo estar a favor del nombramiento de Eduardo Patricio Peña Haller como embajador de México en el Estado de Kuwait, con quien existen lazos entrañables de amistad de casi cinco décadas y dicha nación tiene la mayor generación de riqueza en el mundo.

Mencionó que su desempeño en la oficina de asesoría y defensoría legal a ciudadanos en el Consulado de México en Houston, de asesoría jurídica a connacionales en Nueva York, y en más de diez cargos en el servicio exterior, ayudará a despegar las relaciones comerciales.

### **Fortalecer las relaciones diplomáticas**

Cecilia Márquez Alkadeh Cortes, diputada de Morena, afirmó que José Ignacio Madrazo Bolívar posee una sólida trayectoria que permitirá a México seguir fortaleciendo las relaciones diplomáticas y consulares y que el país se posicione como socio estratégico con un país que ocupa el primer lugar en turismo.

Añadió que con Túnez se establecieron relaciones diplomáticas desde 1961 y está pendiente la negociación de un mecanismo de consulta de temas mutuos, y con Mauritania las relaciones datan de 1975. Por ello, “confiamos que el candidato a embajador seguirá promoviendo la agenda de cooperación”.

### **Fortalecer las relaciones diplomáticas con estas naciones**

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) respaldó el nombramiento de Eduardo Patricio Peña Haller y reconoció que su perfil y trayectoria avalan su nuevo cargo el cual desempeñará con responsabilidad. “Quisiera reconocer lo novedoso de su plan de trabajo al ir más allá de la relación económica, proyectando actividades en el campo de la salud”.

Con respecto al nombramiento de José Ignacio Madrazo Bolívar, dijo que se tiene la certeza de que en su nuevo cargo encontrará la forma de lograr acuerdos de mutuo beneficio con estas naciones, respetando siempre el principio de no intervención. “Las relaciones diplomáticas entre México con la República de Argelia han ido creciendo y consolidándose en el tema comercial”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

12/07/2023

LEGISLATIVO

